



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52829

DECRETO N° 3712.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

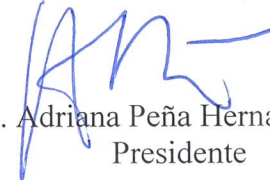
Artículo 1° - Apruébase el dictamen remitido por el Tribunal de Cuentas de la República de fecha 16 de noviembre de 2011 (Carpeta N° 233776, Ent. N° 4649/2011), en relación a la RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL EJERCICIO 2010, exhortando el cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de la República y leyes vigentes en los términos recomendados por el Tribunal de Cuentas de la República.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintisiete de
abril del año dos mil veintidós.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente